

ACTA N.º 002

**SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA  
LOPEZ & LOPEZ CONSLOP CIA. LTDA.**

QUITO, 30 MARZO 2.016

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la junta general de socios de la empresa CONSTRUCTORA LOPEZ & LOPEZ CONSLOP CIA. LTDA., se reúnen en la sala de sesiones de la entidad, los señores: Ing. Sixto Rafael López Tandazo, Gerente General, Ing. Edmundo Sebastián López Zhingre, Presidente y actuando el Ing. Sixto Rafael López Tandazo, en calidad de secretario.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1. Constatación del quórum y apertura de la sesión por parte del presidente**

Siendo las 16h00, luego de constatarse el quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura del orden del día.

**3. Lectura y aprobación del acta**

Se da lectura al acta N.º 0001 de fecha 28 de octubre del 2015, la misma que es aprobada por unanimidad.

**4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía**

La Lic. Ana María López, presenta los balances de la empresa en los que se refleja el comportamiento que ha tenido la empresa durante el año de creación de la misma en el 2015, y no presenta movimientos comerciales contando únicamente con el capital suscrito y pagado de los socios.

**5. Resoluciones**

Los socios aprueban el informe del Ing. Sixto López T., Gerente General del período 2015, y manifiestan su conformidad con los estados financieros presentados por la Lic. Ana María López, los mismos que son aprobados y autorizados para ser presentados ante los organismos de control.

**6. Clausura**

Sin tener otros asuntos más que tratar y siendo las 17H05, el señor Presidente da por concluida y terminada la sesión, firmando para constancia de lo actuado con el secretario que certifica.





CONSTRUCTORA "LOPEZ & LOPEZ"

CONSLOP CIA. LTDA.

Ing. Sixto R López Tandazo

**SECRETARIO**

Ing. Edmundo S. López Zhingre

**PRESIDENTE**

f) Ing. Sixto Rafael López Tandazo, Secretario de la Junta

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.